

INFORMACION EVALUACIÓN TFG		
Versión: 1.3	Fecha: 29-10-19	CURSO 2019-20

Grado en Óptica y Optometría

Facultad de Óptica y Optometría(UCM)

INFORMACIÓN EVALUACIÓN TFG

Información general

Se evaluará tanto la memoria escrita como la exposición oral del TFG. La memoria escrita computa un 60% para la calificación final del alumno y la oral el restante 40%.

La exposición oral del trabajo, que se realizará como una presentación pública ante un tribunal compuesto por tres profesores de la Facultad de Óptica y Optometría, tendrá una duración máxima de 20 minutos. A continuación, el alumno contestará a las preguntas que planteen los profesores. El tiempo total destinado a la exposición y defensa no deberá superar los 30 minutos.

En cuanto a la **memoria escrita** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: definición de objetivos, adecuación de la metodología, extracción de conclusiones, corrección en la escritura y en las referencias bibliográficas. La memoria del TFG deberá entregarse en papel (4 copias) al tutor y éste se encargará de distribuir tres copias a los miembros del tribunal en las fechas y forma establecidas para ello, a fin de que procedan a su evaluación. El profesor tutor del TFG deberá emitir un informe de evaluación razonado (anexo), en el que deberá incluir una nota numérica en la escala de 0 a 10. Este informe deberá entregarse al tribunal una semana antes de la exposición y defensa de los TFG.

En cuanto a la valoración de la exposición oral se tendrá en cuenta la adecuación de la presentación al tiempo asignado y correcta distribución del tiempo disponible entre los distintos apartados del trabajo, capacidad para extractar en la presentación y exposición oral el contenido del TFG y la capacidad del alumno/s para responder a las cuestiones planteadas. Tras la parte oral de evaluación del TFG, el tribunal decidirá en primer lugar acerca de si el trabajo es Apto para el aprobado. En caso de que no sea Apto se considerará como calificado con Suspenso. Si el trabajo se considera Apto se otorgará una nota numérica al mismo que ha de ser mayor de 5 en una escala de 0 a 10, funcionando dicho tribunal como un órgano colegiado que emite una sola calificación. Dicho tribunal otorgará la nota teniendo en cuenta tanto la exposición oral como la memoria, evaluando los ítems que se enumeran en el anexo. Si el alumno ha defendido previamente el TFG en las Jornadas Complutenses de Investigación para pregraduados de 2020, también será tenido en cuenta en la evaluación final (**se contabilizará en caso de tener más de 5 en el resto de ítems**). Si el alumno presenta certificado de defensa en las jornadas, este ítem se sumará a la calificación final de exposición y defensa para el cálculo del 40% de la evaluación, siguiendo la ecuación $E = [(D+10)/4] * 0,4$. En caso contrario no se considera en el cálculo del 40% de la calificación final de exposición y defensa, siguiendo la ecuación $[E=(D)/3]*0,4$.

ANEXO		
Versión: 1.3	Fecha: 29-10-19	CURSO 2019-20

La nota final se obtendrá de acuerdo a lo establecido en la ficha de la asignatura. Cada uno de los profesores (un presidente y dos vocales) cumplimentará una hoja de calificación por alumno. Tras la exposición y defensa del TFG, el presidente del Tribunal trasladará la calificación consensuada de cada alumno al coordinador de Grado para que dicha calificación sea introducida en el acta correspondiente. Todos los anexos deberán estar bien cumplimentados y firmados.

G= **Suma** de las puntuaciones de los ítems valorados en la evaluación de la memoria.

H= **Suma** de las puntuaciones de los ítems valorados en la evaluación de la exposición y defensa.

ANEXO		
Versión: 1.3	Fecha: 29-10-19	CURSO 2019-20

Grado en Óptica y Optometría
INFORME TUTOR TRABAJO FIN DE GRADO

ALUMNO:

TÍTULO DEL TFG:

TUTOR:

Hoja de evaluación para la memoria del TFG

APTO

NO APTO

En el caso de que el trabajo se considere como apto, se evaluará la memoria para cada uno de los apartados siguientes según la calificación numérica entre 0 y 10.

Memoria:

	CALIFICACIÓN
Objetivos	
Metodología	
Conclusiones	
Corrección escritura	
Referencias Bibliográficas	
CALIFICACIÓN FINAL MEMORIA (A)	
CALIFICACIÓN FINAL MEMORIA ESCRITA (40%) (B)	

* A es media de los 5 ítems.

* B= A*0,4

Informe razonado (tutor de TFG):

Firmado:

ANEXO		
Versión: 1.3	Fecha: 29-10-19	CURSO 2019-20

Grado en Óptica y Optometría

MIEMBRO TRIBUNAL TRABAJO FIN DE GRADO

ALUMNO:

TÍTULO DEL TFG:

TUTOR:

Hoja de evaluación para la exposición de defensa del TFG

APTO

NO APTO

En el caso de que el trabajo se considere como apto, se evaluará la memoria, exposición y defensa para cada uno de los apartados siguientes según la calificación numérica entre 0 y 10.

Memoria escrita:

	CALIFICACIÓN
Memoria (evaluación global)	
CALIFICACIÓN FINAL MEMORIA (20%) (C)*	

*C= Memoria (evaluación global) * 0,2

Exposición y Defensa:

	CALIFICACIÓN
Adecuación y correcta distribución del tiempo	
Calidad de la presentación oral	
Defensa	
CALIFICACIÓN FINAL EXPOSICIÓN Y DEFENSA (D)*	
Defensa Jornadas Compl. Pregrado 2019*	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CALIFICACIÓN FINAL EXPOSICIÓN Y DEFENSA (40%) (E)*	

* D es sumatorio de los 3 ítems.

* Si el alumno si presenta certificado de defensa en las jornadas: $E = [(D+10)/4] * 0,4$.

Si el alumno no presenta certificado de defensa en las jornadas: $E = [(D)/3] * 0,4$.

Profesor (miembro del tribunal):

ANEXO		
Versión: 1.3	Fecha: 29-10-19	CURSO 2019-20

Grado en Óptica y Optometría

INFORME TRIBUNAL TRABAJO FIN DE GRADO

ALUMNO:

TÍTULO DEL TFG:

TUTOR:

Hoja de evaluación general del TFG

- APTO
- NO APTO

Memoria escrita (calificación otorgada por el tutor y la media de las calificaciones de los miembros del tribunal):

	CALIFICACIÓN
Calificación final del tutor (B)	
Calificación final del tribunal (F)*	
CALIFICACIÓN FINAL MEMORIA ESCRITA (60%) (G)*	

*F=Media de las evaluaciones de la memoria (C) de los miembros del tribunal

*G=B+F

Exposición y Defensa (calificación media del tribunal del TFG):

	CALIFICACIÓN
CALIFICACIÓN FINAL EXPOSICIÓN Y DEFENSA (40%) (H)*	

*H=Media de las evaluaciones exposición y defensa (E) de los miembros del tribunal

CALIFICACIÓN FINAL:

G+H=

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: